



Plan de Gestión Convivencia Escolar 2022

Colegio Santiago Quilicura



Plan de gestión de Convivencia Escolar 2022

Introducción

Actualmente, estamos viviendo espacios de transformación a nivel global en diversas dimensiones, tanto económicas, políticas, sociales y educativas. Hemos vivido una crisis sanitaria a nivel mundial, que nos ha llevado durante los dos últimos años a enfrentar grandes desafíos para continuar otorgando a los y las estudiantes el derecho a aprender y la oportunidad de mantenernos conectados y seguir vinculándonos como comunidad. La escuela ha tenido que reinventarse y adaptarse a este nuevo contexto, siendo crucial la incorporación de nuevas estrategias y herramientas digitales que nos ayudaron a ampliar los límites del conocimiento, el acceso a la información y la conexión a distancia. Nuestra labor se ha visto exigida durante la pandemia, y hemos sido capaces de implementar una escuela presencial y digital con mucho compromiso y el máximo profesionalismo por parte de todos y todas quienes nos dedicados a formar personas. Durante el presente año, nos volvemos a encontrar en nuestras salas y pasillos, con el deseo de ir recuperando aquello que la crisis sanitaria había dejado en pausa, la cercanía física y las actividades presenciales volverán a reunirnos a todos y todas, considerando las medidas sanitarias que sean necesarias para seguir cuidándonos. Los nuevos aprendizajes y herramientas que aprendimos a incorporar se van a mantener, y nos permitirán seguir revolucionando la forma de ver y hacer la escuela que queremos.

La escuela tiene un rol preponderante para poder contribuir en la formación de personas integrales, que tengan como eje central la humanización de todas nuestras relaciones sociales, por medio del aprendizaje socioemocional. Desde esta lógica, la presente propuesta se instala como un eje en concordancia con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de mejoramiento educativo (PME) y Reglamento de Convivencia Escolar (RCE) en la labor de generar espacios para aprender a convivir, es decir, expandir la comprensión del concepto, en función de quienes componemos la comunidad y el espacio físico que utilizamos.

Para esto, es esencial desarrollar en nuestra comunidad la idea de que la convivencia escolar es una variable transversal que exige ser trabajada en equipo, de manera interdisciplinar y con tiempos establecidos, cuestión que comenzamos el año 2019, y queremos seguir fortaleciendo con una distribución de roles y responsabilidades que permitan que cada funcionario sienta en su labor el compromiso de la mejora.

Nuestro establecimiento trabaja con la visión de Convivencia Escolar que tiene el Ministerio de Educación de nuestro país, quien la entiende como *“el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las*

que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta”.

Misión

“Somos una institución que representa un proyecto educativo inclusivo, que legitima y se hace cargo de las diferentes expresiones de diversidad, a través de un modelo pedagógico participativo, colaborativo, vinculado responsablemente con nuestro entorno socioambiental y comunidad educativa. Ofrecemos un espacio seguro, acogedor y afectivo para propiciar el aprendizaje de todos y todas nuestras/os estudiantes, garantizando que las y los profesionales estén preparados/as para liderar un proceso educativo al servicio de la comunidad.”

Visión

“El proyecto educativo del colegio Santiago Quilicura respeta la identidad y etapa de desarrollo de cada uno y cada una de los y las estudiantes, para así formarlos como personas conscientes de sus talentos, de la diversidad, de los derechos tanto propios como colectivos y del medioambiente; enmarcado en un ambiente colaborativo, de sana convivencia y buen trato. Educamos para que puedan insertarse en la sociedad como ciudadanos/as activos/as, críticos y sensibles a lo que ocurre en el entorno.”

Equipo de formación y convivencia 2022

Nombre	Cargo
Fabián Ibarra	Encargado de Convivencia Escolar
Francisca Saavedra	Encargada de formación
Gianfranco Marchant	Encargado de formación
Ana Bombal	Inspectora Docente (Gestor Docente de Convivencia)
Gonzalo Cisterna	Inspector Docente (Gestor Docente de Convivencia)
Camila Rocha	Profesora de Matemática (ciclo básica)
Alicia Albornoz	Inspector Docente (Gestor Docente de Convivencia)
Víctor Pérez	Inspector Docente (Gestor Docente de Convivencia)
Yasna Klesse	Profesora unidocente (ciclo básica)
Tamara Álvarez	Técnica en enfermería
Fabiola Sandoval	Trabajadora social
Claudia Guajardo	Educadora Diferencial

En concordancia con el PME y los dispositivos institucionales, se formulan desde el equipo de convivencia escolar los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Desarrollar acciones, iniciativas y programas que fomenten una Convivencia Escolar inclusiva, participativa, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

Objetivos específicos

- A) Fortalecer espacios de bienestar emocional y autocuidado en la comunidad escolar, con el propósito de generar habilidades socioemocionales y de comunicación para la buena convivencia escolar.
- B) Promover dispositivos normativos referentes a la convivencia escolar en la comunidad educativa, que garanticen un ambiente inclusivo, diverso y propicio para el desarrollo personal y social de todos y todas las estudiantes.
- C) Definir procedimientos que permitan a los y las estudiantes desarrollar actitudes y habilidades necesarias para participar de manera constructiva y democrática en la sociedad.

En este contexto, la propuesta para el área de convivencia escolar contempla las siguientes acciones:

A	B
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar espacios de bienestar emocional y autocuidado que permitan desarrollar habilidades socioemocionales en la comunidad educativa. • Generar espacios socioeducativos que permitan la vinculación de la escuela con familias y redes de la comuna. • Fortalecer el área de orientación vocacional, elaborando un plan que incorpore el desarrollo de actividades concretas hacia toda la enseñanza media. • Fortalecer el área de formación y convivencia elaborando un plan de inclusión. • Actuar de manera preventiva y formativa respecto a la dimensión de convivencia escolar, clima de convivencia escolar, diversidad e inclusión. • Coordinar diversas actividades institucionales que fomenten la promoción de un ambiente adecuado para el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de la información que aborda el área: casos, denuncias, tipos de falta, procedimientos, medidas reparatorias y conclusiones. Esto con el propósito de llevar un control, para luego al finalizar poder hacer una evaluación del trabajo realizado. (Anexos de protocolos). • Difundir las normas de convivencia escolar a toda la comunidad, desarrollando charlas y talleres para poder trabajar nuestro RCE. • Coordinar instancias de propuestas pedagógicas que impliquen la inserción de objetivos de aprendizaje transversales en todos los niveles educativos. • Coordinar reuniones con consejo escolar.

C
<ul style="list-style-type: none"> • Elección centro de estudiantes y creación de ministerios de curso para representar en diversas instancias a sus compañeros y compañeras de clase. • Prevenir violencias en contextos escolares, específicamente aquellas que se relacionan con las violencias de género a través del fortalecimiento de liderazgos estudiantiles.

- Fortalecer plan de comunicación global que contemple la difusión de todos nuestros principales protocolos, en qué consisten, cómo y cuándo se actúa.

Plan de acción 2022

Acción	Actividad	Fecha	Responsable	Indicadores	Medidas de Verificación	Recursos
<p>Coordinar espacios de bienestar emocional y autocuidado que permitan desarrollar habilidades socioemocionales en la comunidad educativa.</p>	<p>Jornadas de autocuidado y contención emocional con funcionarios.</p>	<p>Abril – junio – agosto - octubre</p>	<p>Área de formación y convivencia</p>	<p>El 90% de los funcionarios asisten a jornadas.</p>	<p>Lista de asistentes Fotografías Nota página web</p>	<p>Artículos de oficina y manualidades. Implementos deportivos.</p>
	<p>Fortalecer el equipo de convivencia escolar mediante un trabajo colaborativo e interdisciplinar.</p>	<p>Mensual desde marzo a noviembre</p>	<p>Equipo de convivencia escolar</p>	<p>El 90% de las reuniones se realizan</p>	<p>Lista de asistentes Acta de reunión</p>	<p>Computador Proyector</p>
<p>Generar espacios socioeducativos que permitan la vinculación de la escuela con familias y redes de la comuna.</p>	<p>Seminarios de crianza respetuosa para padres, madres y adultos responsables. Incluidas temáticas atingentes al ciclo vital de los y las estudiantes.</p>	<p>1 por trimestre.</p>	<p>Triple P Área de formación y convivencia.</p>	<p>El 60% de los y las apoderados invitados asisten a jornada.</p>	<p>Lista de asistentes.</p>	<p>Computador Proyector Material triple p</p>

	<p>Jornadas de parentalidad y marentalidad positiva para padres, madres y adultos responsables.</p> <p>Jornadas de diversidad sexual e inclusión para la comunidad educativa.</p>	<p>1 por trimestre.</p> <p>Junio</p>	<p>OPD 24 horas y área de formación y convivencia.</p> <p>Departamento de las mujeres, género y diversidad sexual Quilicura</p>	<p>El 60% de los y las apoderados invitados asisten a jornada.</p> <p>El 75% de la comunidad participa de las jornadas</p>	<p>Lista de asistentes</p> <p>Lista de asistentes</p>	<p>Computador</p> <p>Proyector</p> <p>Material OPD</p> <p>Computador</p> <p>Proyector</p> <p>Material didáctico.</p>
<p>Fortalecer el área de orientación vocacional, elaborando un plan que incorpore el desarrollo de actividades concretas hacia toda la enseñanza media.</p>	<p>Implementación del plan de orientación vocacional con enseñanza media.</p> <p>Proceso de electividad con IIº Medios</p>	<p>Marzo a diciembre</p> <p>Septiembre – octubre – noviembre</p>	<p>Coordinador pedagógico segundo ciclo Encargada de formación segundo ciclo</p> <p>Coordinador pedagógico segundo ciclo Encargada de formación segundo ciclo</p>	<p>El 100% de los y las estudiantes de IV Medio es acompañado en su proceso de elección.</p> <p>El 100% de las y los estudiantes elige electivos, previo test vocacional.</p>	<p>Lista de asistencia a charlas. Registros de entrevistas. Resultados de test vocacionales</p> <p>Listado de electivos. Resultados de test.</p>	<p>Fichas de registro de entrevistas</p>

Fortalecer el área de formación y convivencia elaborando un plan de inclusión.	Implementación del plan en toda la comunidad educativa.	Marzo - diciembre	Equipo directivo	El 90% de las acciones del plan se implementan	Evaluación semestral Actas de reunión	Artículos sobre inclusión actualizados
	Capacitación para profesionales de la educación de 3º y 4º básicos	Abril - agosto	ATE	El 100% de los y las profesionales se capacita	Lista de asistencia	Computador Data
	Educadoras diferenciales despliegan apoyos en sala en ciclo básica y enseñanza media.	Marzo - diciembre	Coordinación pedagógica Educadoras diferenciales	El 80% de los cursos mantienen apoyo de las profesionales.	Plan del área Informe por curso	Materiales de oficina
	Se elabora un diagnóstico que permita conocer cómo estamos funcionando como colegio respecto a la inclusión	Marzo - noviembre	Sociólogo Área formación y convivencia Coordinador de equipos de convivencia de la red	Más del 70% de la comunidad es encuestada respecto a áreas de inclusión	Encuestas, cuestionarios	Computador Espacios de reunión

Actuar de manera preventiva y formativa respecto a la dimensión de convivencia escolar, clima de convivencia escolar, diversidad e inclusión.	Acción: Realizar un diagnóstico en la comunidad educativa sobre discursos y prácticas inclusivas, teniendo como producto la definición de prioridades y propuestas para la mejora escolar.	Marzo a noviembre	Sociólogo Equipo de gestión	Se aplica instrumentos de recolección de datos a un 90% de la comunidad educativa	Instrumentos Lista de participantes	Artículos de oficina.
	Fortalecer el área de inspectoría en temáticas de inclusión, género y diversidad.	Marzo a diciembre	Inspectores docentes Encargado de convivencia escolar	El 100% de los inspectores participan en las capacitaciones y jornadas de trabajo sobre inclusión, género y diversidad.	Lista de participantes Actas de jornadas de trabajo	Artículos de oficina
	Capacitación a la comunidad educativa sobre protocolo de abuso sexual.	Abril	Coordinador red crecemos Encargado de convivencia escolar	100% de los nuevos funcionarios se capacitan.	Lista de asistentes Acta de capacitación	Artículos de oficina

	Aplicación plan de Sexualidad Afectividad y Género (PSAG)	Agosto y septiembre	Encargados de formación Profesores jefes	90% de los estudiantes pre kínder a cuarto medio participan del PSAG.	Lista de asistentes Material del PSAG	Actividades del PSAG. Computador. proyector
	Seguimiento del adecuado y oportuno uso del protocolo de riesgo suicida.	Marzo a diciembre	Encargados de Formación Encargado de Convivencia escolar Profesores jefes	El 100% de los actores responsables utiliza de manera adecuada y oportuna el protocolo de riesgo suicida elaborado	Documento del protocolo de riesgo suicida. Fichas de atención de casos Fichas de derivación	Reglamento interno de convivencia escolar (Protocolo).
	Seguimiento del adecuado y oportuno uso del protocolo de consumo problemático de sustancias.	Marzo a diciembre	Encargados de Formación Encargado de Convivencia escolar Profesores jefes.	El 100% de los actores responsables utiliza de manera adecuada y oportuna el protocolo de consumo problemático de sustancias.	Fichas de atención de casos Fichas de derivación	Documentos sobre riesgo suicida y conductas auto líticas

	Capacitación sobre la resolución cooperativa de conflictos	Abril	Coordinador de encargados de convivencia escolar.	El 90% de los funcionarios participan de la jornada.	Lista de asistentes Actas de la capacitación	Protocolo de reglamento de convivencia escolar.
	Conversatorios y/o talleres teórico prácticos sobre convivencia digital y uso responsable de plataformas y redes sociales.	Trimestral	Área de formación y convivencia	El 100% de las jornadas se realiza	Lista de asistencia	Artículos de oficina Computador Proyector Computador y data
Coordinar diversas actividades institucionales que fomenten la promoción de un ambiente adecuado para el aprendizaje.	Actividad de celebración del día de la convivencia escolar Se actualiza e implementa un plan de jefaturas de curso	Abril Abril a diciembre	Área de formación y convivencia Coordinación pedagógica Área de formación y convivencia	90% de los estudiantes participan. 100% de los profesores jefes conocen y aplican el plan de jefatura de curso	Programación de la actividad. Acta de asistencia. Registro de seguimiento de la implementación	Implementos varios. Acta de seguimiento. Artículos de oficina.

	<p>Promover hábitos positivos y saludables en la comunidad educativa, mediante talleres extra programáticos.</p> <p>Generar instancias lúdico participativas con funcionarios.</p>	<p>Abril a Diciembre</p> <p>Trimestral</p>	<p>ATE Encargado de formación primer ciclo</p> <p>Área de formación y convivencia</p>	<p>El 80% de los inscritos asiste y se mantiene hasta la finalización de los talleres.</p> <p>90% funcionarios participan de las actividades.</p>	<p>del plan por curso. Registro de asistencia a talleres</p> <p>Lista de participantes.</p>	<p>Materiales según taller.</p> <p>Material didáctico Insumos deportivos</p>
<p>Sistematización de la información que aborda el área: casos, denuncias, tipos de falta, procedimientos, medidas reparatorias y conclusiones. Esto con el propósito de llevar un control, para luego al finalizar poder</p>	<p>Elaboración de planillas por ciclo, para organización y seguimiento de casos.</p> <p>Reunión de equipo multidisciplinar</p>	<p>Marzo a diciembre</p> <p>Abril a diciembre</p>	<p>Encargados de formación primer y segundo ciclo.</p> <p>Encargados de formación primer y segundo ciclo. Psicopedagoga Educatra diferencial</p>	<p>100% de las derivaciones son respondidas.</p> <p>90% de las reuniones agendadas se realiza.</p>	<p>Registro de entrevistas y derivaciones</p> <p>Actas de reunión</p>	<p>Computador</p> <p>Artículos de oficina</p>

<p>hacer una evaluación del trabajo realizado.</p>	<p>Reunión trimestral para la revisión del panorama del curso con el equipo multidisciplinario para poder alinear estrategias que promuevan el desarrollo integral de los/as estudiantes.</p>	<p>Trimestral Abril-julio-octubre</p>	<p>Trabajadora social Encargado de convivencia escolar.</p> <p>Profesores jefes, encargados de formación, coordinación pedagógica e inspección docente.</p>	<p>90% de las reuniones con jefaturas se realiza.</p>	<p>Actas de registro de entrevista</p>	<p>Artículos de oficina</p>
--	---	---	---	---	--	-----------------------------

<p>Difundir las normas de convivencia escolar a toda la comunidad, desarrollando charlas y talleres para poder trabajar nuestro reglamento de convivencia escolar.</p>	<p>Realizar revisión y difusión para conocimiento de la comunidad escolar.</p>	Trimestral	<p>Inspectoría docente</p>	<p>El 90% de la comunidad educativa asiste a la difusión y socialización de los protocolos.</p>	<p>Lista de asistencia</p>	<p>Artículos de oficina</p> <p>Computador</p> <p>Proyector</p>
	<p>Realización de adecuaciones.</p>	Noviembre	<p>Coordinador de encargados de convivencia (Red) Área de formación y convivencia.</p>	<p>60% de la comunidad educativa responde a las encuestas de consulta sobre reglamento de convivencia escolar</p>	<p>Instrumentos de encuesta</p>	<p>Computador</p> <p>Proyector</p>
<p>Coordinar instancias de propuestas pedagógicas que impliquen la inserción de objetivos de aprendizajes transversales en todos los niveles educativos.</p>	<p>Reunión por niveles para la planificación de lineamientos pedagógicos en torno a los OAT</p>	Trimestral	<p>Inspectora docente Coordinación pedagógica Encargado de convivencia escolar</p>	<p>90% de las reuniones se realizan para la planificación.</p>	<p>Actas de reunión y asistencia</p>	<p>Artículos de oficina</p> <p>Computador</p> <p>Proyector</p>
	<p>Observación en clases para monitorear los OAT</p>	Trimestral	<p>Inspectora Docente. Encargado de</p>	<p>90% de los cursos es monitoreado.</p>	<p>Pauta de observación</p>	

Coordinar reuniones con consejo escolar.	Retroalimentación sobre la ejecución de los lineamientos de OAT en los cursos de prekinder a cuarto medio	Trimestral	convivencia escolar. Inspectora Docente Coordinación pedagógica Encargado de convivencia escolar.	100% de la retroalimentación se realiza a docentes.	Actas de reunión	Artículos de oficina Computador Proyector
	Coordinar lineamientos de la asignatura de orientación con jefatura de curso	Trimestral	Equipo de convivencia escolar Inspectores docentes	100% de los cursos ejecuta las actividades de orientación.	Lista de asistencia. Lexionario	Libro digital Artículos de oficina
	Reuniones para tratar temáticas macro de la escuela.	Trimestral	Representante por estamento	100% de las reuniones de ejecuta	Lista de acta y asistencia	Computador, data.

<p>Elección centro de estudiantes y creación de ministerios de curso para representar en diversas instancias a sus compañeros y compañeras de clase.</p>	<p>Promover e implementar la elección del centro de estudiantes, eligiendo a los representantes de los y las estudiantes.</p> <p>Elección de ministerios por curso.</p>	<p>Marzo – abril</p> <p>Marzo – Abril</p>	<p>Encargados de formación de primer y segundo ciclo TRICEL Profesores asesores</p> <p>Profesores jefes</p>	<p>70% de los estudiantes matriculados votan.</p> <p>100% de los cursos elige su ministerio de curso</p>	<p>Acta de votación</p> <p>Acta de votación</p>	<p>Artículos de oficina</p> <p>Libro digital</p>
<p>Prevenir violencias en contextos escolares, específicamente aquellas que se relacionan con las violencias de género a través del fortalecimiento de liderazgos estudiantiles.</p>	<p>Implementación del programa “Líderes y Lideresas juveniles por la No Violencia de Género”.</p>	<p>Abril a noviembre</p>	<p>Fundación semilla</p>	<p>Se aumenta en un 30% los participantes en comparación al año 2021</p>	<p>Actas de actividades Lista de participantes Informes de proceso</p>	<p>Artículos de oficina</p>
<p>Fortalecer plan de comunicación global que contemple la difusión de todos</p>	<p>Fortalecimiento del uso de la página web del colegio, como medio de difusión</p>	<p>Marzo- Diciembre</p>	<p>Psicólogo ciclo básico y Periodista Red Creemos.</p>	<p>El 100% de las noticias son publicadas.</p>	<p>Página Web</p>	<p>Ficha de llenado de la actividad.</p>

nuestros principales protocolos, en qué consisten, cómo y cuando se actúa.	oficial de información		Inspectoría docente			
	Mantener activo el correo institucional del colegio para dar respuesta a inquietudes de diversa índole.	Marzo – Diciembre	Encargado de Convivencia Escolar.	El 90% de los correos son contestados dentro de la semana.	Correo institucional	Computador y acceso a internet
	Utilización de correos institucionales para todo el personal del colegio.	Desde marzo	Equipo de gestión	100% de los funcionarios utiliza el correo	Correos debidamente enviados y recibidos.	Computador, celular y acceso a internet,
	Uso de redes sociales, asociadas a la exposición de las principales actividades que el colegio realiza.	Marzo-Diciembre	Equipo de convivencia escolar	El 100% de las actividades es publicada	Red social Instagram	Celular y acceso a internet